



EXÁMENES DE APLAZADOS 2022-1

Directiva para la Pre Inscripción

1. Pueden rendir examen de aplazados los alumnos que hayan desaprobado hasta dos asignaturas con notas no menor de ocho (8).
2. La solicitud virtual de pre-inscripción se realiza vía web <https://derechousmp.com/siga>, y para ingresar use sus datos de acceso del Portal Web (los mismos que utilizas para Mesa de Partes, Sílabos o Bolsa de trabajo).
3. Para rendir el examen, el alumno se debe presentar en el aula virtual en la fecha y hora de la evaluación, según la programación publicada en el Portal Web de la Facultad. El alumno debe registrar su asistencia con el profesor (a) antes que inicie la evaluación.
4. En el caso que un alumno presente cruce de horarios, deberá comunicar con anticipación a la Oficina de Coordinación Académica vía correo electrónico: coord_acad_derecho@usmp.pe
5. La nota del Examen de Aplazados se registrará en el Sistema SAP exclusivamente para los estudiantes que cumplan lo indicado en el punto 1, concordante con las Normas Académicas vigentes. En ningún caso se registrará la nota sin cumplir con los requisitos, así los alumnos hayan rendido el examen de aplazados.
6. Si el alumno aprueba el examen de aplazados, el docente consignará la nota máxima de once (11). En caso que desapruebe, se consignará la calificación obtenida.
7. El precio del examen de aplazados es cincuenta (50) soles por crédito.
8. En el Examen de Aplazados, no procede evaluación de rezagados ni procedimiento de reclamo alguno.
9. La nota del Examen de Aplazados se registrará en el Sistema SAP dentro de las 48 horas siguientes de lo informado por el profesor(a).
10. Cronograma:

Preinscripción	Del miércoles 15 al viernes 17 de junio
Emisión de la lista de preinscritos	Lunes 20 de junio
Emisión de recibos	Lunes 20 de junio
Examen de Aplazados: Inglés I y II	Miércoles 22 de junio
Examen de Aplazados: Otras asignaturas	21, 22 y 23 de junio